



Caracterización de las especialidad Dermatología por el patrón de calidad. Provincia Holguín. Año 2017.

Dermathology specialty characterization by the quality pattern. Holguin province. 2017.

**Tania Milagros Fernández Domínguez,¹ Manuel Alonso Montalván,² Anna Cruz Betancourt,³
Rebeca Garcia Pérez,⁴ Yanitsy Garcia Romero.⁵**

1 Especialista de 1er grado en Oftalmología, profesor Asistente. Hospital Clínico Quirúrgico Universitario "Lucía Iñiguez Landín"

2 Especialista de 1er grado en MGI y Oftalmología, Instructor. Hospital Clínico Quirúrgico Universitario "Lucía Iñiguez Landín"

3 Especialista de 1er grado en MGI y Oftalmología, profesor Auxiliar. Policlínico Rubén Batista Rubio, Cacocum.

4 Especialista de 1er grado en MGI y Oftalmología, profesor Asistente. Hospital Clínico Quirúrgico Universitario "Lucía Iñiguez Landín"

5 Especialista de 1er grado en MGI y Oftalmología, profesor Asistente. Hospital Clínico Quirúrgico Universitario "Lucía Iñiguez Landín"

Correspondencia: taniamila@infomed.sld.cu

RESUMEN

Se realizó un proyecto de evaluación, con enfoque mixto, en el campo de la educación de postgrado, con un diseño transversal, para caracterizar el comportamiento del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en el postgrado académico de la especialidad Dermatología en la Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello" de Holguín en el año 2017. Se tomó una muestra no probabilística de oportunidad del personal de los centros con formación de postgrado en la especialidad seleccionada, para los estratos de profesores, residentes, graduados hasta cinco años y empleadores. Para el estrato paciente y familiar se realizó mediante un muestreo simple aleatorio. Se emplearon métodos teóricos y métodos empíricos. La variable dependiente fue el comportamiento del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en el postgrado académico de las especialidades y las independientes el Claustro, escenario laboral, estudiantes, con sus criterios de medida e indicadores. Para el análisis de la información se utilizó el análisis de proporción, medidas de tendencia central, medidas de dispersión, promedio del valor del ítem, índice relativo, índice de posición y el coeficiente alfa de Cronbach y con los criterios

de evaluación establecidos por la Junta de Acreditación Nacional en cada una de las variables. Se identificaron los antecedentes del desarrollo del postgrado en la formación académica de la especialidad a investigar. La evaluación de las variables con respecto al patrón de la Junta de Acreditación Nacional en la especialidad interesada permitió identificar las fortalezas y debilidades.

Descriptores: patrón de calidad, especialidades, educación de postgrado.

ABSTRACT

An evaluation project was carried out, with a assorted focus, at the postgraduate education field, with a transverse design to characterize behavior of the quality pattern of National Accreditation Joint in the academic postgraduate of Dermatology specialty at "Mariana Grajales Coello" Medical Science Faculty in Holguín, in the year of 2017. A not probabilistic opportunity simple was taken in centers where people has received postgraduate formation in the specialty already mentioned. It included professors, residents, people already graduated five years ago and employers. The patient and familiar stratum were analyzed by taking a simple sample at random. Theoretical and empirical methods were used. The dependent variable was the quality behavior pattern of the National Accreditation Joint in the specialties academic postgraduate, and the independent one was the professors team, working scenario and the students, with their measuring and indicator criteria. For analyzing the information we track into account the proportion analysis, the central tendency measures, dispersing measures, the average of their item value, relative index, position index, the Cronbach Alfa coefficient and evaluation criteria already established by the National Accreditation Joint in each of the variables. The antecedents of development of the postgraduate on the academic formation of the specialty to be investigated were identified. The evaluation of the variables regarding the National Accreditation Joint's pattern in the specialty previously selected allowed us identify the weakness and strengths.

Descriptors: quality pattern, specialty, postgraduate education.

INTRODUCCION

La educación superior se enfrenta a una serie de desafíos en un mundo que se transforma, por ello debe revisar su misión y redefinir muchas de sus tareas sustantivas, en especial aquellas que se relacionan con las necesidades de la sociedad en materia de aprendizaje y superación continua. Se requieren esfuerzos para elevar la formación pedagógica y científica de los profesores, lo cual tributará en una mejor preparación.

La educación de postgrado es el subsistema de la educación superior encargado de ofertar los procesos de crecimiento profesional. Está integrada por dos áreas: la formación

académica y la superación profesional. La primera tiene la responsabilidad de dirigir y controlar los procesos de formación en el campo de las especialidades, las maestrías y los doctorados; la segunda se responsabiliza con la superación profesional y la capacitación a través de los cursos, diplomados, entrenamientos y otras formas de educación de postgrado.¹

La expansión de la educación de postgrado fue grande en la segunda mitad del siglo pasado. En la última década, por ejemplo, su crecimiento interanual estuvo cercano al 4%, aun cuando se ha producido estancamiento en años recientes en países tan importantes como Estados Unidos, Alemania e Inglaterra, en contraste con un crecimiento acelerado en Japón, España y en la mayoría de los países de América Latina. Se tiene una idea del volumen de actividad de postgrado en el mundo expresando que para 1994 unos 4.100.000 profesionales, o poseedores de un primer título universitario, participan en programas de más de un año de duración en instituciones educacionales y científicas de diversa naturaleza. De esa cantidad un 36% corresponde a Estados Unidos, 4,8% a América Latina, 80% a los diez países más industrializados y 20% a los 150 países restantes. Lo anterior significa que en cada año alrededor de un millón de personas obtenían en el mundo un segundo y más alto título de educación superior. Sólo en Estados Unidos se otorgaron en 1990 unos 350.000 títulos de postgrado, 14% de los cuales fueron a profesionales extranjeros.²

Antes de 1959 en nuestro país los profesionales del sector de la Salud se graduaban mayoritariamente en los Estados Unidos, posteriormente continuaban estudios de postgrado en las escuelas de verano de este país o en países europeos. Con el Triunfo de la Revolución comienzan a producirse transformaciones radicales en la formación de postgrado en nuestro país como una de las grandes prioridades de nuestro proyecto social. El resultado es que en las últimas cuatro décadas la educación superior transitó de apenas tres universidades a una red que abarca todo el país; desde muy temprano fue formulándose el propósito de atribuir a las Universidades la función de la educación posgraduada.³

A partir de la reforma universitaria de 1962 se comienza a organizar el proceso formativo de postgrado de forma centralizada inicialmente; los cursos de superación profesional tenían el propósito de realizar una formación especializada emergente en una población de médicos que había mermado en un 50%, por el abandono del país hacia los Estados Unidos. Debía suplirse esta insuficiencia y resolverse las demandas impuestas por la existencia de enfermedades de carácter endémico, como el parasitismo intestinal, la malaria, el tifus y otras, causado por décadas de abandono gubernamental en materia de políticas de salud.³

En Cuba la relación entre crisis económica y desarrollo científico ha conducido a respuestas distintas a las habituales en el Tercer Mundo: en nuestro país el desarrollo científico y

tecnológico se ha percibido como una palanca para enfrentar la crisis y las capacidades creadas por la educación como una oportunidad que es preciso aprovechar y cultivar. Esto explica que en la última década el desarrollo científico y tecnológico haya sido notablemente promovido. Como se sabe desde inicios de los 80 del siglo pasado, Cuba ha apostado al desarrollo en los campos de las biociencias con énfasis en las aplicaciones biotecnológicas. Y ello sin abandonar otras direcciones asociadas al patrón tecnológico contemporáneo: nuevos materiales, nuevas fuentes energéticas, microelectrónica y computación, entre otras.^{4, 5}

En aras del desarrollo de la medicina en Cuba debemos pensar como nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz cuando decía "...y ya debemos acostumbrarnos a pensar en comparaciones, no con los países del tercer mundo, de América Latina, sino con los países desarrollados", tan temprano como en el Claustro Extraordinario de Profesores del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana el 11 de junio 1982.

El sistema de postgrado en Cuba se trata de un sistema nacional, para el que existe un Reglamento de Postgrado de la República de Cuba que define el papel rector del Ministerio de Educación Superior en ese ámbito, que abarca dos subsistemas básicos, el de Superación Profesional que incluye desde cursos cortos hasta diplomados y el de Postgrado Académico que incluye doctorados, maestrías y especialidades.⁶

Para el contenido del presente trabajo es de vital importancia hacer un recuento de la historia de la Educación médica de postgrado durante la etapa revolucionaria en Holguín.

En el curso escolar 1965-1966 nace la docencia de las Ciencias Médicas en la Provincia dentro del recién inaugurado Hospital "Vladimir I. Lenin", como Unidad Docente adscrita y dependiente de la Universidad de Oriente, dirigida entonces por Vice Director Docente del Hospital. En el curso 1973 -1974 se constituye la Filial Universitaria de Holguín.³

El claustro estaba formado por profesores de La Habana, Santiago de Cuba y especialistas, residentes y postgraduados de los hospitales "Vladimir I. Lenin" y el pediátrico "Octavio de la Concepción y de la Pedraja". Es preciso resaltar el importante apoyo brindado a la docencia por especialistas y científicos de la hermana URSS, que desde la inauguración del Hospital "V. I. Lenin" colaboraron con nuestra provincia en ayuda médica internacionalista.³

En el curso 1975 - 1976 se crea la Facultad de Medicina, a la que se le confiere el nombre de "Mariana Grajales Coello" por sugerencia del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en visita realizada a la provincia y específicamente al área de la edificación, adscrita al Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba.⁴

Históricamente se han graduado un total de 8 550 nuevos especialistas en las 54 especializaciones que se realizan en la provincia. De ese total, como parte del principio internacionalista de nuestra Revolución, se han graduado 289 especialistas de 20 países en 12 especialidades.³

La calidad del proceso formativo de la Universidad de Medicina en Holguín se evidencia por los resultados de la evaluación externa de la Junta de Acreditación Nacional, que otorgó la categoría de Certificada a las carreras de Medicina y Estomatología, así como a la Maestría de Educación Médica y a la Universidad de Ciencias Médicas, por la satisfacción de los empleadores, estudiantes, profesores y egresados, así como la contribución que realiza la Universidad a los indicadores de salud y al cuadro de salud de la Provincia.³

El control de la calidad en la Educación Superior Cubana comenzó a integrar los procesos de evaluación (autoevaluación, evaluación externa) con la acreditación, a partir del año 1999 en que se hace oficial el Sistema de Evaluación y Acreditación de las Maestrías (SEA-M).⁷

La formación postgraduada de especialidades en el Sistema Nacional de Salud hasta la fecha no ha tenido un proceso de certificación y acreditación; solo se ha tenido en cuenta el cumplimiento de un grupo de requisitos para la autorización de sus procesos docente educativos. En las visitas que se realizan a las unidades de salud donde hay formación especializada de postgrado se hacen con objetivos específicos, dirigidas a evaluar determinados elementos pedagógicos, científicos, asistenciales e investigativos.^{2, 8-13}

Es la caracterización de la especialidad Dermatología en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín según el patrón de calidad del Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Postgrado de la Junta de Acreditación Nacional, la principal motivación que contribuirá a enriquecer los conocimientos teóricos y científicos sobre el tema de evaluación de la calidad en la Educación Superior y de los sistemas de evaluación y acreditación en especialidades de Postgrado, permitiendo a su vez conocer las fortalezas y debilidades en la formación de los recursos humanos en la especialidad Dermatología, así como publicar los resultados.

Por esta razón nos planteamos el siguiente problema científico: ¿Cómo se caracteriza el patrón de calidad del Sistema de evaluación y acreditación de especialidades de postgrado en la especialidad Dermatología de la Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello" de Holguín?

Objetivos

General:

Caracterizar las variables del patrón de calidad en la especialidad Dermatología en la Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello" de Holguín en el año 2017.

Específicos:

1. Identificar los antecedentes históricos del desarrollo del postgrado en la formación académica de la especialidad a investigar.
2. Analizar las variables del patrón de calidad en la especialidad objeto de estudio.

3. Determinar las fortalezas y debilidades presentes al aplicar el patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en la especialidad estudiada.

DISEÑO METODOLÓGICO

El presente trabajo responde a un proyecto de evaluación con enfoque mixto y diseño transversal, en el campo de la Educación de Postgrado. El objeto de estudio es la evaluación y acreditación de especialidades según el patrón de la Junta de Acreditación Nacional y el campo de acción la caracterización del patrón de calidad de las especialidad Dermatología de la Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello" de Holguín.

Para caracterizar el comportamiento del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en el postgrado académico de las especialidad Dermatología en la Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello" de Holguín en el año 2017.

La población fue la totalidad de los docentes, estudiantes de la especialidad (residentes), especialistas graduados en los últimos cinco años, empleadores de las unidades asistenciales seleccionadas a efecto de la investigación y los pacientes y familiares atendidos por la especialidad estudiada.

La muestra se escogió de los diferentes centros con formación postgraduada en las especialidades:

- Hospital Universitario Pediátrico Provincial "Octavio de la Concepción y de la Pedraja".
- Hospital Universitario Clínico Quirúrgico "Lucía Iñiguez Landín".

Y estuvo conformada por los estratos:

- Profesores de las especialidades: participan directamente en la formación del residente, que se encuentren en el momento de la investigación.
- Residentes: los estudiantes matriculados y que se encuentran realizando la especialización en el momento de la investigación.
- Especialistas graduados hasta cinco años anteriores: Se consideraron los especialistas que se encontraron en el momento de la misma.
- Empleadores: comprende a los dirigentes de las unidades de formación de la especialidad seleccionada, que se encontraban en el momento de la investigación.
- Pacientes y familiares: se tomaron a los pacientes y familiares que se encontraban recibiendo el servicio de la especialidad Dermatología de en las unidades de formación seleccionadas en el momento de la investigación.

La información referente al claustro objeto de la investigación se obtuvo en la dirección de las instituciones interesadas. La información sobre matrícula, graduados, la eficiencia horizontal y vertical, se encontró en el departamento de estadística de la secretaría docente

general. Además la información de las plazas ofertadas y otorgadas se obtuvo del registro de la dirección de postgrado de la Universidad de Ciencias Médicas.

Se tomó una muestra no probabilística de oportunidad del personal que se encontraba laborando en las especialidades seleccionadas en el momento de la investigación, para los estratos de: profesores, residentes, graduados hasta cinco años y empleadores. Para el estrato paciente y familiar se realizó un muestreo simple aleatorio.

Métodos de estudio.

Se emplearon métodos teóricos y métodos empíricos.

Para las indagaciones **teóricas** se utilizaron:

Revisión documental: Se utilizó para profundizar en el estudio bibliográfico y de normas, resoluciones y programas de formación como aspecto esencial en la conformación del sustento teórico de la investigación.

Histórico-lógico: El uso de este método permitió indagar acerca del comportamiento histórico de la formación posgraduada en la especialidad objeto de estudio en la Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello" de Holguín.

Inducción-deducción: Para la evaluación del estado actual de la especialidad según el patrón de calidad.

Análisis y síntesis: Para la interrelación de los hallazgos obtenidos a través de los instrumentos aplicados.

Sistematización: Permitted establecer las regularidades en relación al proceso de evaluación.

Para las indagaciones **empíricas** se realizaron encuestas estructuradas en cuestionarios y entrevistas que permitieron la obtención de información acerca del objeto de investigación.

Se diseñaron los formularios de los cuestionarios dirigidos a: empleadores, residentes, docentes, especialistas hasta cinco años de graduados en la especialidad Dermatología.

Se elaboró el formulario de la entrevista a los pacientes y/o familiares atendidos por la especialidad investigada.

Los instrumentos fueron obtenidos de tesis doctorales donde fueron validados.^{14, 15} Las modificaciones realizadas se validaron en un ensayo piloto a la especialidad de Otorrinolaringología mostrando una consistencia interna alta, ratificando su confiabilidad.

El cuestionario a profesores de las especialidades (docentes), consta de información general y ocho preguntas cerradas, con un total de 39 ítems. Este se aplicó a la muestra constituida en la especialidad de Dermatología por 10 docentes.

El cuestionario a estudiantes de la especialidad (residentes), consta de información general y cuatro preguntas cerradas, con un total de 27 ítems. Se realizó en la especialidad de Dermatología seis residentes que constituyeron la muestra.

El cuestionario a especialistas graduados hasta cinco años anteriores, consta de información general y nueve preguntas cerradas, con un total de 51 ítems. Este se aplicó a la muestra constituida en la especialidad de Dermatología por cinco especialistas.

Se realizó en la especialidad del cuestionario a empleadores (directivos), consta de información general y cinco preguntas, cuatro cerradas y una abierta, con un total de 32 ítems. Se realizó en la especialidad de Dermatología seis directivos que constituyeron la muestra.

La entrevista a pacientes y/o familiares, consta de información general y 11 preguntas, nueve cerradas y dos abiertas, con un total de 11 ítems. Este se aplicó a pacientes y/o familiares atendidos en la especialidad de Dermatología 38 que constituyeron la muestra.

Variable dependiente: comportamiento del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en el postgrado académico de la especialidad Dermatología en la Facultad de Ciencias Médicas “Mariana Grajales Coello” de Holguín.

Variables independientes.

Claustro: compuesto por los profesores y tutores que participan en la formación postgraduada de la especialidad en el área de conocimientos del programa.

Escenario laboral: Espacio esencial donde se forma el especialista mediante la educación en el trabajo, en condiciones de infraestructura que cumplen los requisitos necesarios o estándares de calidad requeridos.

Estudiantes: profesionales matriculados y que cursan el programa de formación especializada.

Procedimientos estadísticos: para el análisis de la información se utilizó el análisis de frecuencias simple, medidas de tendencia central del tipo de la media, medidas de dispersión como la desviación estándar y el coeficiente de variación para el análisis de variables obtenidas de cada una de las especialidades en investigación y su comparación entre ellas y con los Criterios de Evaluación establecidos por la Junta de Acreditación Nacional para cada una de las variables objeto de investigación.

Se utilizaron además:

El **promedio del valor del ítem**, generaliza el ítem a partir de los valores individuales entre el total de encuestados.

Las **frecuencias relativas (proporción) del promedio del valor del ítem** dentro de la pregunta, favorece la interpretación del indicador anterior para su presentación y comparación con los demás estadígrafos estudiados. Su valor máximo es uno.

El **índice de posición**, representa una medida relativa que ilustra la posición que ocupa un ítem en la preferencia de los encuestados dentro de determinada dimensión explorada.¹⁶

El **coeficiente alfa de Cronbach** es el indicador de uso frecuente para evaluar la consistencia interna de las preguntas o ítems de un instrumento y refleja la confiabilidad del mismo, mide el grado total de coherencia interna de la escala.^{17, 18}

Con el programa Excel del paquete Office 2013 un microcomputador de Mesa Pentium 4, Marca Intel con sistema operativo Windows 2010, se creó la base de datos para cada estrato en estudio, además de la confección de tablas de trabajo que facilitaron e análisis y comprensión de los resultados.

Se realizó triangulación de datos y metodológica de la información obtenida por diferentes fuentes, lo que permitió mediante la síntesis arribar a conclusiones y proponer recomendaciones.

En todo el proceso se cumplió el código de ética para el desarrollo de las investigaciones en el campo educacional y social.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Historia de la Dermatología en Holguín.¹⁹

La cátedra de Dermatología se inicia en el año 1965 en el hospital Vladimir Ilich Lenin por profesores de la Habana entre ellos el Dr. José Carrillo Menéndez, la Dra. Yolanda Santos, el Dr. Francisco Díaz Serra y la Dra. Josefina de la Moneda.

En el año 1975 se gradúa la primera especialista en Dermatología de la provincia Holguín: la Dra. Digna Sánchez Paz, quien se convierte en la jefa de la cátedra y cuentan entonces con una sala de 21 camas. Ya en 1979 se habían formado cuatro especialistas más en la provincia, algunas son hoy profesoras con reconocida trayectoria, además de la Dra. Digna Sánchez Paz, la Dra. Miriam Bausa Leyva y la Dra. Onelia Hernández.

La especialidad de Dermatología en la actualidad da cobertura de atención médica especializada al cien por ciento de la población de los municipios de la provincia Holguín. Además se imparte la especialidad a los estudiantes de medicina en las sedes municipales de Gibara, Banes, Mayarí, Sagua de Tánamo y Moa.

En el año 1998 la especialidad es trasladada al Hospital Universitario Clínico Quirúrgico "Lucía Iñiguez Landín", donde permanece.

En el 2013 se comienza el ensayo clínico con el Heberpag para el tratamiento con anticuerpos monoclonales en el Carcinoma Basocelular.

Hasta el curso escolar 2015-2016 se han graduado 50 especialistas de primer grado en Dermatología, 7 de ellos de otras nacionalidades.

Actualmente el Servicio en la provincia cuenta con 50 especialistas, en la Cátedra 18, aunque algunos se encuentran trabajando en áreas de salud y en misiones internacionalistas, de ellos 10 vinculados a la docencia de postgrado.

Caracterización de la especialidad de Dermatología por el patrón de calidad.

Los escenarios de formación de la especialidad Dermatología están en el Hospital Universitario Clínico Quirúrgico "Lucia Iñiguez Landín" con ocho profesores y el Hospital Universitario Pediátrico Provincial "Octavio de la Concepción y de la Pedraja" con dos. El claustro de profesores está conformado en el momento del estudio por diez especialistas en Dermatología, nueve del sexo femenino y uno del masculino, con una media de edad de 52,3 años, la desviación estándar es de 19,5 años. Especialistas con promedio de 17,88 años de experiencia y antecedentes docentes en el proceso de formación de especialistas de 11,30 años. Lo que permite, de acuerdo a los indicadores, evaluar que se cumple con el patrón de la Junta de Acreditación Nacional al disponer de profesores de reconocido prestigio, en el área de conocimiento de la especialidad, avalado por una experiencia de 10 o más años con evaluaciones satisfactorias.¹⁰

Al realizar la comparación de los resultados obtenidos (Cuadro I) con los criterios de establecidos por el Patrón en la variable categoría de profesores y tutores se observa que 70 % son profesores auxiliares y especialistas en segundo grado, teniendo en cuenta que esta categoría en las Ciencias Médicas al efecto de la acreditación se homologa al Doctor en Ciencias entonces el claustro de Dermatología cumple con los parámetros para considerarse para la categoría de Programa Certificado al cumplir con las exigencias de especialistas en segundo grado, doctores o másteres con formación en el área del conocimiento de la especialidad: entre 70% y 79%. (Ambos inclusive).¹²

Cuadro I. Caracterización del claustro por categoría y escenario de formación. Especialidad Dermatología. Provincia Holguín. Año 2017.

Categorización del Claustro	Escenarios de Formación		Total	%
	HCQLI	HPP		
-Categoría docente:				
Profesor Titular.	0	0	0	0,0
Profesor Auxiliar.	7	0	7	70,0
Profesor Asistente.	0	1	1	10,0
Instructor.	1	1	2	20,0
Total.	8	2	10	100,0
-Categoría científica:				
Doctor en Ciencias.	0	0	0	0,0
Master.	4	0	4	40,0
Total.	4	0	4	40,0
-Categoría académica:				

Especialista de Primer Grado.	1	2	3	30,0
Especialista de Segundo Grado.	7	0	7	70,0
Total.	8	2	10	100,0
-Categoría investigativa:				
Sí.	2	0	2	20,0
No.	6	2	8	80,0
Total.	8	2	10	100,0

n = 10

Leyenda: Hospital Universitario Clínico Quirúrgico "Lucía Iñiguez Landín" (HCQLI), Hospital Universitario Pediátrico "Octavio de la Concepción y de la Pedraja" (HPP)

El Claustro no tiene Profesores Titulares ni Doctores en Ciencias. Es importante reconocer que en el escenario Hospital Pediátrico este indicador se encuentra debilitado al contar solo con dos especialistas en primer grado, con categorías docentes de profesor asistente uno y el otro instructor, sin maestrías realizadas. Señalar que este es el escenario del módulo de Dermatología pediátrica de la Universidad de la provincia Granma, además de Holguín.

Cuadro II. Caracterización del claustro según desarrollo científico técnico en los últimos cinco años y escenario de formación Especialidad Dermatología. Provincia Holguín. Año 2017.

Categorización del Claustro	Escenarios de Formación		Total
	HCQLI	HPP	
-Participación en eventos científicos:			
Internacional.	2	0	2
Nacional.	10	4	14
Territorial.	9	0	9
Provincial.	24	2	26
Local.	22	0	22
Total.	67	6	73
Promedio.	8,37	3	7,3
-Reconocimientos sociales relevantes:			
Internacional.	4	0	4
Nacional.	9	0	9
Territorial.	4	0	4
Provincial.	2	0	2
Local.	3	1	4

Total.	22	1	23
Promedio.	3,1	1	2,5
-Participación en capítulos de sociedades científicas			
Una.	8	2	10
Total.	8	2	10
-Tutorías, asesoría y tribunales de exámenes			
Tutoría.	8	0	8
Asesoría.	9	2	11
Tribunales.	8	0	8
Total.	25	2	27

n = 10

Leyenda: Hospital Universitario Clínico Quirúrgico “Lucía Iñiguez Landín” (HCQLI), Hospital Universitario Pediátrico “Octavio de la Concepción y de la Pedraja” (HPP)

El 40 % ostentan el título de master en diferentes materias que contribuyen a enriquecer su trabajo en el proceso de formación de la especialidad, cifra que solo alcanza la escala exigida para la evaluación de avalada, según el patrón pues están entre 30 y 69%.¹⁰

Solo 20 % tiene la Categoría de investigador, lo que resulta insuficiente al no corresponderse con las potencialidades del claustro y los resultados investigativos que han obtenido, en opinión del autor, como se discutirá más adelante.

En el aspecto de participación y presentación de trabajos en eventos científicos (cuadro II) a nivel internacional, nacional, territorial, provincial y local el claustro de la especialidad alcanzó un promedio de 7,3 participaciones por profesor, superando lo establecido por la Junta para la excelencia del programa, hecho que se destaca en el escenario del Hospital Universitario Clínico Quirúrgico “Lucía Iñiguez Landín” y a la vez contrasta con lo que anteriormente se describió en la insuficiencia de categorías investigativas.

Considera el autor debe aumentarse la participación en eventos nacionales e internacionales, que son los de mayor aporte científico y cualitativo a los parámetros de evaluación de la Junta.¹⁰

En cuanto a los parámetros que evalúan los reconocimientos sociales relevantes obtenidos por el claustro, se cumple con los requisitos para programa certificado según el Patrón al apreciar que la mayoría fueron otorgados a nivel nacional, teniendo un promedio de 2,5 premios por docente en general, considerándose excelente al superar el patrón de 2 por profesor y destacándose significativamente el Hospital Clínico Quirúrgico.¹⁰

Respecto al criterio de evaluación de calidad por la participación de los profesores en el capítulo de la sociedad científica todos pertenecen a la Sociedad Cubana de Dermatología, por lo que se alcanza lo establecido.¹⁰

Se mantienen muy activos en el proceso de formación de postgrado por lo que se aprecia la vasta experiencia en la tutoría, asesoría y tribunales de exámenes con más de 10 años con dominio del programa; aunque se aprecia significativa diferencia en los docentes de Hospital Universitario Pediátrico "Octavio de la Concepción y de la Pedraja", quienes a pesar de los años de experiencia tienen poca participación con solo dos asesorías.¹⁰

Sería de utilidad para el claustro tener recogidas y archivadas las evidencias documentales de las participaciones en los diferentes eventos, los trabajos presentados, los reconocimientos sociales relevantes obtenidos en los últimos 5 años, así como las publicaciones.

Cuadro III. Caracterización de los escenarios de formación según disponibilidad de recursos y escenarios laborales. Especialidad Dermatología. Provincia Holguín. Año 2017

Escenarios y recursos	Promedio	IR	IP
Condiciones de la instalación.	3,12	0,62	0,53
Condiciones del equipamiento.	2,64	0,53	0,41
Abastecimiento de instrumental.	2,28	0,46	0,32
Abastecimiento de los medicamentos.	2,84	0,57	0,46
Abastecimiento del material gastable.	3,52	0,70	0,63
Condiciones del mobiliario clínico.	2,56	0,51	0,39
Condiciones del mobiliario no clínico.	2,64	0,53	0,41
Abastecimiento de material de aseo e higiene.	3,36	0,67	0,59
Aseguramiento de material docente.	3,40	0,68	0,60
Disponibilidad de bibliografía impresa y/o digital.	3,56	0,71	0,54
Promedio de la dimensión	2,99	0,60	0,49

n=28

Leyenda: **IR:** Índice Relativo.

IP: Índice de Posición.

Alfa de Cronbach:

0,89

Es imprescindible para el postgrado que el escenario laboral (cuadro III) cumpla con las normas establecidas por los organismos competentes que demuestren confiabilidad para la formación del especialista según lo establecido en el reglamento de postgrado y en las normas y procedimientos para la gestión del postgrado.¹⁰

Para la caracterización de los escenarios laborales y la disponibilidad de recursos, (cuadro III) se utilizó la información de las encuestas a los 10 profesores, siete estudiantes de la residencia (residentes), cinco especialistas con menos de cinco años de graduados y seis directivos, de los dos escenarios docentes seleccionados para la investigación, para un total de 28 profesionales encuestados.

Teniendo la importancia del escenario de formación, tras el procesamiento estadístico, se arriba al resultado promedio de la opinión individual de 2,99 significando como evaluación cualitativa de regular, lo que lleva a considerar que le faltan condiciones para lograr ascender a la acreditación. Este resultado se repetiría en similares condiciones y escenarios en un 60 % de individuos según el índice relativo.¹⁰

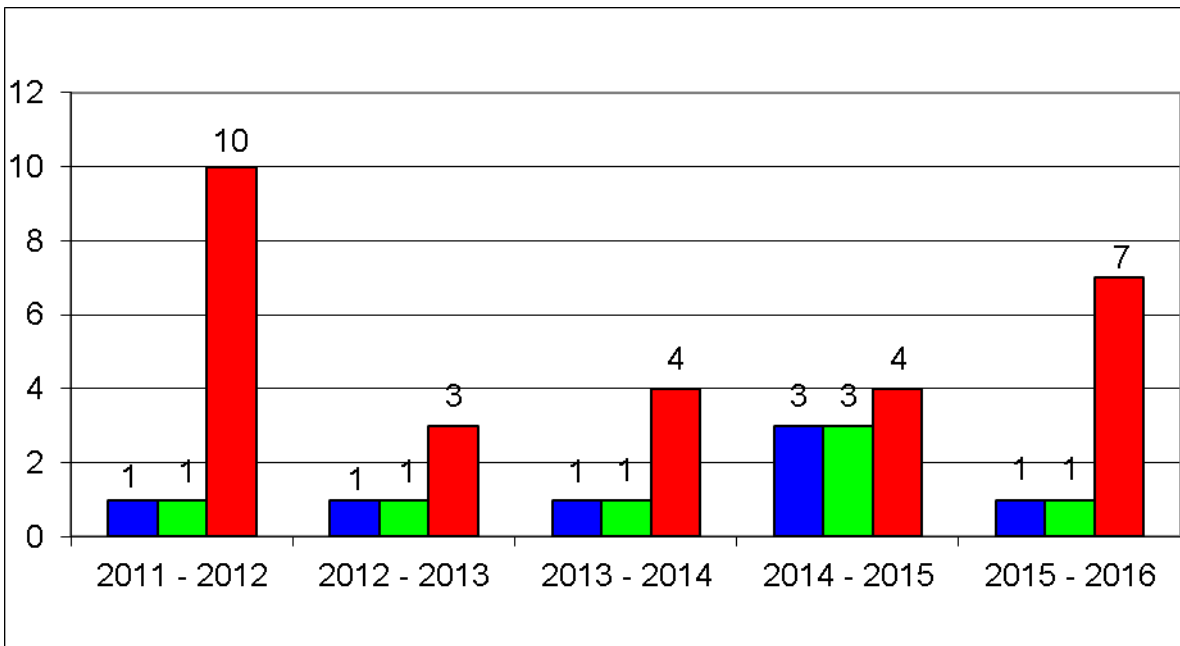
La mayor importancia en la visión individual del escenario fue para la disponibilidad de bibliografía impresa y/o digital con 3,56; seguido del abastecimiento de material gastable con 3,52 y el aseguramiento de material docente con 3,40.

De la evaluación en grupos es reveladora la importancia que le otorgan a cuestiones como el material gastable (0,63), y aumenta la significación respecto a la visión individual del material de aseo e higiene. Otras cuestiones a las que el grupo ofreció trascendencia fueron el aseguramiento de material docente (0,60) y la bibliografías, cuestiones que coincide con las prioridades individuales.

El proceso de matrícula en la universidad se realiza en correspondencia con las demandas sociales de la provincia Holguín y los requerimientos de ingreso previstos en el cuerpo del programa (gráfico I).

GRÁFICO I

Plazas de especialización en Dermatología según curso escolar. Provincia Holguín. Cursos 2011-2016.



Fuente: Documentación de secretaría docente de postgrado.

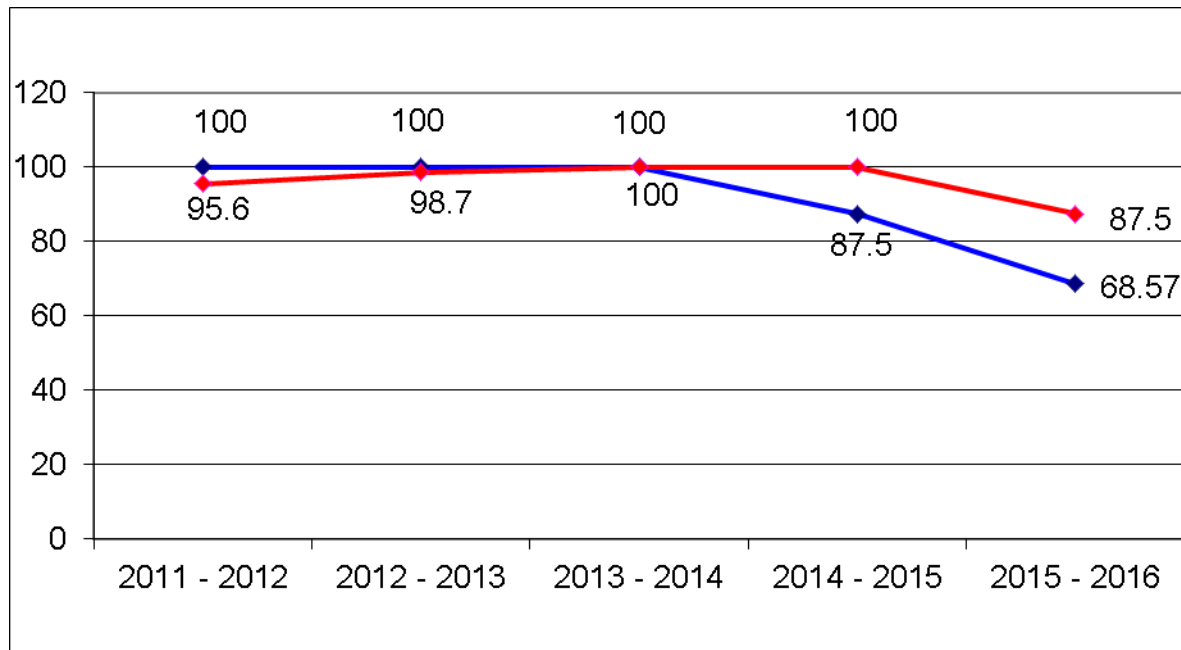
Leyenda: ■ Plazas otorgadas. ■ Matriculados. ■ Graduados

Al apreciar los resultados mostrados en el gráfico I se puede conocer la estabilidad en la matrícula, formación y graduación de especialistas. Es significativa la presencia de estudiantes extranjeros con cuatro en formación: dos en tercer año, uno en segundo y otro en primero.¹⁰

Además se incluye a dos estudiantes cubanas de la especialidad en Holguín y otra que estaba realizando en el momento de la investigación su rotación por Dermatología Pediátrica procedente de la provincia Granma. Estos seis estudiantes de la especialidad (residentes) constituyeron nuestra muestra encuestada.

GRÁFICO II

Eficiencia académica según curso escolar. Especialidad Dermatología. Provincia Holguín. Año 2017. (Anexo VII)



Fuente: Documentación de secretaría docente de postgrado.

Legenda: —◆— Eficiencia Vertical. —◆— Eficiencia Horizontal.

Se cumple el acápite de la Junta acerca de la participación de estudiantes extranjeros en las ediciones del programa que se desarrollan en Cuba pues se han graduado siete especialistas extranjeros en Holguín.¹⁰

Se forman además especialistas para los Servicios Médicos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior.

En cuanto a la eficiencia horizontal (gráfico II) Dermatología logró mantenerse en ascenso hasta el 100 % de examinados aprobados hasta el curso 2015-2016, en el que bajó al 87,5%, encontrándose dentro de los parámetros de la Junta que considera positivo que durante el periodo de los créditos, un total de al menos un 80% de estudiantes realizan los exámenes de año.¹⁰

En cuanto a la eficiencia vertical la especialidad tuvo un comportamiento excelente hasta el curso 2013-2014 al mantener 100% de graduaciones previstas, pero en el curso 2014-2015 la eficiencia cae a 87,5% y es significativamente baja en el curso 2015-2016, por debajo de 70 % aceptado por el patrón al realizar la evaluación final en el plazo previsto en el calendario del programa, con 68,57%, lo que estuvo relacionado con licencias por problemas individuales.¹⁰

En el momento del estudio los estudiantes de la especialidad (residentes) reciben con una periodicidad mensual la evaluación de la habilidad investigativa del programa de formación. Se llevaron al Consejo Científico y Comité de Ética cuando correspondía. Todos se encuentran trabajando en proyectos y trabajos de terminación de residencia tutorados por especialistas en Dermatología.¹⁰

El claustro de Dermatología en este sentido cumple con los indicadores del patrón en la defensa del trabajo de terminación de especialidad en los plazos determinados, se discuten previamente en el servicio, en el tiempo de duración del programa con la calidad y el rigor establecidos.¹²

Cuadro IV. Criterios de los especialistas con menos de cinco años de graduados sobre la calidad del proceso de formación, competencia y desempeño. Especialidad Dermatología. Provincia Holguín. Año 2017.

Criterios	Promedio	IR	IP
Calidad de la docencia recibida.	5,00	1,00	1,00
Habilidades adquiridas.	4,40	0,88	0,85
Competencias adquiridas.	4,20	0,84	0,80
Preparación para el desempeño profesional	4,20	0,84	0,80
Influencia en el desarrollo de cualidades personales necesarias para el trabajo profesional	5,00	1,00	1,00
Prestigio del servicio	5,00	1,00	1,00
Promedio de la dimensión	4,63	0,93	0,91

n=5

Legenda: **(IR)** Índice Relativo. **(IP):** Índice de Posición. Alfa de Cronbach: 0,86

En cuanto a los especialistas con menos de cinco años de graduados se encuestaron cinco. Ellos opinan acerca de la calidad del proceso de formación, competencia y desempeño. (Cuadro IV)

Respecto al promedio de la opinión individual se aprecia cómo le otorgan mayor importancia a la calidad de la docencia, la influencia en el desarrollo de cualidades personales necesarias para el trabajo profesional y al prestigio del servicio con 5,00. La evaluación en general acerca del proceso de formación es de 4,63 por lo que se considera muy buena según la puntuación. Se prevé, con el resultado del índice relativo, que esta respuesta se repita en igual escenario con un resultado similar al anterior en 93 % de individuos.

Cuando se analiza el resultado de la evaluación grupal no difiere de la individual.

En la especialidad Dermatología las instituciones escenarios de formación tienen una experiencia de más de 10 años en la docencia posgraduada de especialistas, por lo que cumplen con las exigencias del patrón.¹⁰

Cuadro V. Criterios de los directivos sobre la calidad del proceso de formación, competencia y desempeño de los especialistas graduados Especialidad Dermatología. Provincia Holguín. Año 2017.

Criterios	Promedio	IR	IP
Calidad del proceso de formación de especialistas	3,71	0,74	0,68
Competencia y desempeño de los médicos vía directa que recibe	3,29	0,66	0,57
Competencia y desempeño de los médicos vía normal que recibe	3,43	0,69	0,61
Competencia y desempeño de los graduados de especialistas que recibe	3,63	0,73	0,68
Competencia y desempeño de los graduados de especialistas que egresan de su institución	3,71	0,74	0,68
Satisfacción de la población sobre la calidad de atención que brinda	4,00	0,80	0,75
Promedio de la dimensión	3,63	0,73	0,66

n=6

Leyenda: **(IR)** Índice Relativo.

(IP): Índice de Posición.

Alfa de Cronbach:

0,84

Como parte de la investigación se encuestaron a directivos (jefes de servicio, jefes de departamento docente, subdirectores y directores) de los dos escenarios de formación objeto de la investigación, con una cifra total de seis.

En el cuadro V los empleadores o directivos se refieren a su visión individual del proceso de formación, competencia y desempeño de los especialistas graduados que consideran de buena al ofrecer un promedio de 3,63; individualmente centran mayor atención en la satisfacción de la población sobre la calidad de atención que brindan evaluada de muy buena con 4,00 y luego se consideran buenas la calidad del proceso de formación de especialistas con resultado promedio de 3,71 al igual que la competencia y desempeño de los graduados de especialistas que egresan de su institución. La probabilidad de que este resultado se repita en otra encuesta está en 73 % según el índice relativo.

En el caso de las prioridades grupales dadas por índice de posición se mantienen las que priorizaron individualmente y se suma además la competencia y desempeño de los graduados de especialistas que recibe que se iguala a los que egresa con 0,68.

Para indagar sobre los conocimientos acerca de la acreditación de las especialidades en el postgrado académico el tema fue incluido en las encuestas a los diez profesores, los cinco especialistas con menos de cinco años de graduados, los siete estudiantes de la especialidad (residentes) y los seis directivos, para lograr las valoraciones de un total de 28 profesionales de la especialidad.

Cuando se evaluaron los conocimientos acerca del proceso de acreditación en las especialidades de postgrado (cuadro VI) encontramos que individualmente la prioridad se centró en la importancia que tiene alcanzar la acreditación para la formación postgraduada con 2,88 de promedio, así como la importancia para mejorar la calidad de la atención y cómo la población se beneficiará con la acreditación, en que ambas obtuvieron promedios de la máxima puntuación: 3.

En cuanto al índice relativo estas respuestas se repetirían en 92 % de encuestados.

Cuando se evalúa la puntuación grupal las prioridades son las mismas que ofrece el resultado del promedio individual y al analizar todos los resultados el autor se impresiona con la poca relevancia que le otorgan a la preparación acerca de la acreditación, cuando el personal encuestado considera que es un proceso tan importante para lograr mejorar el postgrado y la atención, con un marcado beneficio de la población.

Los criterios sobre la Acreditación de Especialidades de Postgrado muestran desconocimiento del programa, es insuficiente la preparación recibida sobre el mismo, consideran no existe todo el interés y apoyo institucional necesario para lograr la acreditación. Es poco el conocimiento de participación en algún proceso de acreditación por parte de los profesionales de la especialidad.

Cuadro VI. Criterios sobre el conocimiento acerca de la acreditación de especialidades de postgrado, según escenarios docentes. Especialidad Dermatología. Provincia Holguín. Año 2017.

Criterios	Promedio	IR	IP
Conocimiento del Programa de Acreditación de Especialidades de Postgrado.	2,72	0,91	0,86
Preparación recibida sobre el proceso de Acreditación de Postgrado.	2,36	0,79	0,68
Importancia que considera tiene alcanzar la acreditación para la formación postgraduada.	2,88	0,96	0,89
Importancia de la acreditación postgraduada para mejorar la calidad de la atención.	3,00	1,00	1,00
Opinión sobre si la población se beneficiará con la acreditación.	3,00	1,00	1,00
Interés y apoyo institucional para lograr la acreditación.	2,72	0,91	0,86
Participación en algún proceso de acreditación.	2,56	0,85	0,78
Promedio de la dimensión	2,75	0,92	0,87

n=28

Leyenda: **IR:** Índice Relativo. **IP:** Índice de Posición. Alfa de Cronbach: 0,84

En la presente investigación se entrevistó a una parte de los pacientes y familiares que se encontraban recibiendo los servicios de la especialidad en el cuerpo de guardia, consulta externa y que estaban ingresados en las salas del servicio, realizándose un total de 38 entrevistas, 28 en el Hospital Universitario Clínico Quirúrgico "Lucía Iñiguez Landín" y 10 en el Hospital Universitario Pediátrico Provincial "Octavio de la Concepción y de la Pedraja"

La encuesta a los pacientes fue un proceso muy gratificante ya que los resultados son alentadores, de muy bien en todos los acápites, (cuadro VII) destacándose en la opinión individual la satisfacción con la participación de los residentes en su atención, alcanzando un promedio de 4,55; además de la opinión sobre la atención médica en consulta externa con

4,45 y en relación a los procedimientos, estudios y/o investigaciones que se le realizaron en relación con el diagnóstico la media fue 4,39 al igual que la atención médica recibida desde su ingreso.

Cuadro VII. Opiniones de pacientes y familiares sobre la calidad de la atención. Especialidad Dermatología. Provincia Holguín. Año 2017.

Criterios	Media	IR	IP
Opinión sobre la atención médica recibida por el médico de guardia	4,37	0,87	0,84
Opinión sobre la atención médica recibida desde su ingreso	4,39	0,88	0,85
Opinión sobre la atención brindada por el médico en el pase de visitas	4,26	0,85	0,82
Opinión sobre la comunicación del médico con los pacientes	4,34	0,86	0,84
Opinión sobre la satisfacción con la participación de los residentes en su atención	4,55	0,91	0,89
Opinión sobre la solución a sus problemas de salud durante el ingreso	4,32	0,86	0,83
Opinión sobre la atención médica en consulta externa	4,45	0,89	0,86
Opinión sobre la atención en relación a los procedimientos, estudios y/o investigaciones que se le realizaron en relación con el diagnóstico	4,39	0,88	0,85
Opinión sobre la calidad de la atención médica recibida en la especialidad	4,37	0,87	0,84
Promedio de la dimensión	4,38	0,85	0,85

n=38

Leyenda: **IR:** Índice Relativo. **IP:** Índice de Posición.

Alfa de Cronbach: 0,95

El índice relativo muestra que se repetiría este resultado en cerca del 85% de encuestados en un proceso futuro similar a este estudio. Cuando se analizan las prioridades grupales

aparecen las mismas coincidiendo con los promedios individuales y llama la atención cómo lo menos importante resulta la atención durante el pase de visita. En cuanto a las preguntas finales de la encuesta que se referían a dificultades que ellos identificaban se refirieron a lograr una mejor organización en consulta externa, lograr la estancia del médico en sala y la estabilidad de medicamentos, tanto las soluciones preparadas en dispensario como los medicamentos de farmacia.

Los resultados como avizoramos son halagüeños según la opinión de nuestros pacientes pero aún hay que seguir el trabajo en función de su satisfacción y curación física y espiritual, atendiendo a necesidades individuales.

Se identificaron en el estudio de la especialidad Dermatología, al comparar con las variables del patrón de la Junta de Acreditación Nacional para las especialidades de postgrado, las siguientes debilidades y fortalezas.

Debilidades

- No tiene Profesor Titular, ni Doctor en Ciencias en el claustro.
- No hay Profesor Auxiliar, Master, ni Especialistas de Segundo Grado en el escenario Hospital Universitario Pediátrico "Octavio de la Concepción y de la Pedraja". Los profesores no participan en tribunales de exámenes.
- Escasas categorías investigativas.
- Poca participación en eventos científicos Internacionales.
- Los directivos de escenarios de formación evalúan de bien la calidad del proceso de formación de los especialistas.
- La caracterización de los escenarios docentes es de bien.
- La eficiencia vertical baja del 70 % en el curso 2015-2016.
- Los criterios sobre la Acreditación de Especialidades de Postgrado muestran desconocimiento del programa, a pesar de evaluar su utilidad.

Fortalezas

- Experiencia institucional en la formación de postgrado, conocimiento del programa y evaluaciones docentes satisfactorias por más de 10 años.
- Todos los profesores son miembros de Capítulos de Sociedades Científicas.
- Todos los profesores participan en la actividad investigativa.
- La totalidad de los profesores del escenario Hospital Universitario Clínico Quirúrgico "Lucía Iñiguez Landín" participan en tribunales de exámenes, asesoría y tutoría de trabajos de terminación de especialidad.
- A todos los residentes se les asigna su tutor de la especialidad.
- Se aprueba por el Consejo Científico y el Comité de Ética el proyecto y el trabajo de terminación de residencia a la totalidad de los residentes.

- El plan de formación de especialista responde a las necesidades de cada municipio y la provincia, se otorgan la totalidad de plazas aprobadas y puestas en convocatoria.
- Se forman especialistas extranjeros con el programa de la especialidad.
- Los especialistas con menos de 5 años de graduados evalúan de buena la calidad del proceso de formación, competencia y desempeño.
- La eficiencia horizontal se encuentra por encima del 80 % en los últimos 5 cursos académicos.
- La población está satisfecha con la atención médica recibida por los profesionales de la especialidad.

CONCLUSIONES

- Se identificaron los antecedentes históricos del desarrollo del postgrado en la formación académica de las especialidades investigadas.
- Se evaluaron los indicadores de calidad de las especialidades Dermatología y Oftalmología con respecto al patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional para la acreditación en las especialidades.
- Se identificaron las fortalezas y debilidades en las especialidades Dermatología y Oftalmología.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Cuba: Ministerio de Educación Superior. Resolución 132-04. Reglamento de Postgrado. La Habana: MES; 2004.
2. Hatim Ricardo A, Gómez Padrón. El Modelos dominantes de postgrado y modelo alternativo en América. Literatura básica Módulo de Postgrado. Material de estudio de la Maestría de Educación Médica. La Habana; 2012.
3. Informe General presentado a la visita de la Junta de Acreditación Nacional por la Rectora de la UCMHO; 2015
4. Manzo Rodríguez L, Rivera Michelena N, Rodríguez Orozco A. La educación de postgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. Educ Med Super. 2006 [citado 25 May 2016]; 20 (3) Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20_03_06/ems09306.htm
5. Fernández González A, Núñez Jover J. Postgrado y desarrollo: la experiencia cubana. Módulo de Postgrado. Material de estudio de la Maestría de Educación Médica, La Habana, 2012.
6. Baute Álvarez LM, Iglesias León M. Sistematización de una experiencia pedagógica: la formación del profesorado universitario. Rev. Pedag Univ. 2011

7. [citado 8 Abril 2016]; 16(1):36-49. Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/60>
8. Llanio G, Dopico I, Surós E. La evaluación del impacto de los procesos de Acreditación. Variables e indicadores. Rev. Pedag. 2011; 16(1):12-16.
9. Cuba: Ministerio de Educación Superior. Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA). Resolución Ministerial No. 150/1999.
10. Cuba: Ministerio de Educación Superior. Junta de Acreditación Nacional. Sistema de Evaluación y Acreditación de Maestrías; 2014.
11. Cuba: Ministerio de Educación Superior. Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Postgrado (SEA-EP). Junta de Acreditación Nacional. Resolución 307/15. La Habana; 2015.
12. Noda Hernández M, Surós Reyes E. El papel de la evaluación y acreditación de programas e instituciones en el contexto de la innovación universitaria. 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. 14-19 Junio 2016; La Habana.
13. Otero Iglesias J, Pérez Díaz T; Alemañy Pérez E. Una aproximación de las variables a tener en cuenta para la confección de un sistema de acreditación y evaluación de Especialidades. Rev. haban cienc méd. 2008 ene.-mar [citado 02 Sept 2016]; 7(1): Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/rhab/rhcm_vol_7num_1/rhcm23108.htm
14. Dias Sobrinho .Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña. Cap 3; 2007. [citado 02 Mar 2016] Disponible en http://www.oei.es/historico/salactsi/CAPITULO_03_Dias_Sobrinho.pdf.
15. Borges Oquendo Lourdes de la C. Modelo de evaluación del impacto del postgrado académico en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas "Calixto García". (Tesis). La Habana. Universidad de Ciencias Médicas; 2014.
16. Díaz Rojas P. Metodología de evaluación del impacto de la Maestría en Educación Médica sobre el egresado en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. (Tesis). La Habana. Universidad de Ciencias Médicas; 2015.
17. de la Hoz G. Índice de posición: una herramienta para evaluar competencias socioprofesionales de los profesores universitarios. Revista Academia Libre, Universidad Libre - Barranquilla, 2010; 7(8):73-81.
18. Piergiorgio C. Metodología y técnicas de investigación social. Madrid, España: McGraw Hill; 2003.
19. Pagano RR. Capítulo 6. Correlación. En: Estadística para las ciencias del comportamiento. 7ma ed. México: Thomson; 2006. p. 103-128.
20. Aguirre Ulloa Z. Historia de la Dermatología en Holguín; 2017

